



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

[ipn.edu.co](http://ipn.edu.co)

**DIRECCIÓN**

**CIRCULAR No. 180/2024**



**FECHA:** Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2024  
**PARA:** Familias Estudiantes Sección de Aprendizajes Inclusivos y Ocupacionales (comunidad 7)  
**ASUNTO:** Salida Pedagógica CAFAM – MELGAR

Cordial saludo, estimadas familias;

Como es tradición en la Sección de Aprendizajes Inclusivos y Ocupacionales (comunidad 7), se realiza la salida pedagógica - recreativa a Cafam – Melgar, como estrategia para fortalecer habilidades sociales, comunicativas, cognitivas y afectivas en nuestros estudiantes; consolidar los procesos de autonomía, independencia y autocuidado, y a la vez una oportunidad de evidenciar en los estudiantes los avances en los procesos de vida independiente en un ambiente real y sin su familia.

Cafam- Melgar es un espacio propicio ya que nos ofrece diferentes zonas que posibilitan la participación activa y espontánea de nuestros estudiantes, la seguridad, el apoyo logístico y de salud.

Por lo anterior, les informamos que desde el **MARTES 1 DE OCTUBRE** hasta el **JUEVES 3 DE OCTUBRE** de 2024 se llevará a cabo esta actividad. Con el fin de organizar adecuadamente la salida les solicitamos tener en cuenta los siguientes aspectos:

El martes 1 de octubre los niños y jóvenes vendrán al colegio en la ruta como de costumbre, con traje deportivo **diferente al uniforme del colegio**, con su maleta cómoda para el viaje, en la cual deben traer:

- ✓ Cuatro mudas de ropa (interiores, Pantalinetas y camisetas) cada muda completa en una bolsa plástica marcada para cada día.
- ✓ Una pijama.
- ✓ Vestido de baño en lycra, gorro de baño, camisa de baño de lycra manga larga
- ✓ Zapatos tipo crocs y tenis
- ✓ Cachucha o visera
- ✓ Implementos de aseo (cepillo de dientes, peinilla, desodorante, champú, jabón para cuerpo)
- ✓ Bloqueador solar
- ✓ Repelente que su hijo(a) utilice.
- ✓ Dos bolsas plásticas grandes para guardar la ropa sucia y húmeda.

**TODOS LOS IMPLEMENTOS DEBEN VENIR MARCADOS, EN BUEN ESTADO, NO NECESARIAMENTE NUEVOS.**

**NOTA:**

- ✓ En caso de tomar medicamentos, enviarlos con el horario de prescripción escrito y la fórmula médica.
- ✓ Si es alérgico(a) a la picadura de algún insecto, por favor informar y enviar el medicamento adecuado y la fórmula médica.

**FAVOR NO ENVIAR COMESTIBLES, DINERO, APARATOS ELECTRÓNICOS, NI JOYAS, (ARETES, MANILLAS, RELOJES O CADENAS)**

- ✓ El jueves 3 de octubre estaremos regresando al colegio aproximadamente a las 8:00 p.m. Como de costumbre los esperamos puntualmente.
- ✓ Regresan a clases el martes 15 de octubre en el horario habitual.
- ✓ Contamos con su participación, colaboración y puntualidad.

Atentamente,

**MARCELA GONZÁLEZ TERREROS**

Directora Instituto Pedagógico Nacional

**DESPRENDIBLE CIRCULAR N.º 180 /2024**

Estamos enterados de la circular relacionada con la salida pedagógica – recreativa a **CAFAM – MELGAR**, para los estudiantes de la Sección de Aprendizajes Inclusivos y Ocupacionales (comunidad 7)  
. SI  NO .

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ N.º de Identificación: \_\_\_\_\_

Nivel: \_\_\_\_\_ Nombre de los padres: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_

**RECOMENDACIONES Y MEDICAMENTOS CON LOS HORARIOS:**

---



---



---



---